CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

Programa semipresencial

Práctico en Contrataciones Públicas

Inicio: **15 de setiembre**

Duración: **120 horas**

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

Las contrataciones del Estado son parte de una política pública transversal que hace viable la ejecución de políticas, programas, proyectos y aseguran la eficiencia y eficacia del gasto público de todas las entidades del Estado.

OBJETIVO

Este programa busca que los participantes realicen un desarrollo práctico de la contratación estatal desde sus fundamentos y su aplicación en casos. De este modo, les permitirá adquirir competencias para desenvolverse en la contratación pública desde diversas perspectivas y roles.

EL PROGRAMA LE PERMITIRÁ

- Determinar las herramientas y mecanismos para dirigir o gestionar un proceso de contratación pública según la normativa actual.
- Describir las diversas formas de contratación previstas en la Ley de Contrataciones Públicas.
- Identificar las etapas relevantes de la ejecución contractual reguladas en la Ley de Contrataciones Públicas.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PUCP

DIRIGIDO A

- Profesionales vinculados a la actividad jurídica o administrativa financiera interesados en conocer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (árbitros, adjudicadores, abogados, ingenieros y administradores).

- Profesionales que se desempeñen en el área de:
  - Compras de entidades públicas interesados en conocer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
  - Licitaciones de empresas privadas.

- Público interesado en la temática.

Este programa certifica la especialización en Contrataciones Públicas, de acuerdo al reglamento de la ley N°32069.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1	Introducción a las Contrataciones Públicas, Principios y Conceptos básicos de la Contratación del Estado.
Módulo 2	Introducción a los Contratos Administrativos.
Módulo 3	Planificación, Proceso de Contratación, Actuaciones Preparatorias y la PLADICOP.
Módulo 4	Procedimiento de Selección y Métodos de Contratación - Tipos, Fases, Métodos Especiales y Solución de Controversias.
Módulo 5	El Contrato y su Ejecución.
Módulo 6	Particularidades de la Ejecución Contractual de la Obra Pública.
Módulo 7	Control de las Contrataciones del Estado: Rol Fiscalizador de la Contraloría, Rol Supervisor del OECE y Rol Sancionador del Tribunal de Contrataciones.
Módulo 8	Taller Integrador Final (Presencial en el campus PUCP)

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PUCP

SESIONES

120 *horas académicas*

109 *horas académicas virtuales (sincrónicas y asincrónicas)*

11 *horas académicas presencial*

**Cada hora académica dura 45 minutos*

CALENDARIO

SETIEMBRE

sábado 20	9 am a 1 pm
martes 23	8 pm a 10 pm

OCTUBRE

sábado 4	9 am a 1 pm
martes 7	8 pm a 10 pm
martes 14	8 pm a 10 pm
sábado 18	9 am a 1 pm
martes 28	7 pm a 10 pm
jueves 30	7 pm a 10 pm

NOVIEMBRE

sábado 8	9 am a 1 pm
martes 11	8 pm a 10 pm
sábado 22	9 am a 1 pm
martes 25	8 pm a 10 pm

DICIEMBRE

martes 2	8 pm a 10 pm
sábado 6	9 am a 1 pm
sábado 13	9 am a 6 pm

virtual sincrónico presencial

**Calendario académico sugerido está sujeta a variación. El CARC-PUCP se reserva el derecho de modificar el calendario académico de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o a causa de fuerza mayor.*

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

METODOLOGÍA

Sesiones sincrónicas por Zoom

Las sesiones sincrónicas se realizarán por la plataforma Zoom donde el docente podrá absolver tus consultas y reforzar tus conocimientos.

Uso de nuestra Plataforma PAIDEIA PUCP

Se utilizará la plataforma PAIDEIA PUCP, donde las sesiones sincrónicas quedarán grabadas para que puedan ser revisadas en cualquier momento. Durante la primera semana se realizará una inducción, a fin de que te familiarices con el uso de la plataforma virtual.

Tutoría virtual

El tutor virtual se encarga de realizar comunicaciones sobre temas generales del programa, así como de monitorear la ejecución del mismo.

Materiales de autoaprendizaje

Los docentes han elaborado materiales y elegido lecturas que deben ser revisados por los participantes de manera asincrónica.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

PLANA DOCENTE

Luis Alberto Arequipeño Tamara

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magister en Administración de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados. Ha sido miembro de la Corte de Arbitraje del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP (CARC PUCP). Integrante de la nómina de árbitros CARC PUCP. Ha sido director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismos Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL. Cuenta con amplia experiencia de trabajo en el sector público (SUNASS, SEDAPAL, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Defensoría del Pueblo). Docente universitario a nivel de pregrado en la Universidad ESAN y San Martín de Porres.

Christian César Chocano Davis

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina. Experiencia profesional en el área de contratación pública y la administración de arbitrajes, en ambos casos, ejerciendo función pública en organismos supervisores. Paralelamente, desde el 2008, docente de la Facultad de Derecho de la PUCP en el curso de Ética y Responsabilidad Profesional del Abogado, habiendo realizado diversas publicaciones y capacitaciones sobre temas de contrataciones del Estado, ética profesional y arbitraje.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

PLANA DOCENTE

Roberto Carlos Reynoso Peñaherrera

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magister en Administración y Gerencia Pública por la Universidad de Alcalá (España). Experiencia en licitaciones y adquisiciones estatales. Se ha desempeñado como especialista legal en CONSUCODE, Subgerente de Logística de ELECTROPERU, Asesor del Despacho Presidencial y Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio del Interior. Actualmente se desempeña como Secretario General de la PUCP.

María Eliana Rivarola Rodríguez

Ingeniera Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería, Árbitro y Adjudicadora del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, conciliadora extrajudicial y perito. Ha trabajado en instituciones públicas como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ENAFER, Ministerio de Salud, Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Agricultura y en diferentes empresas privadas. Como profesional independiente ha sido Consultora y Supervisora de diferentes obras viales, hospitalarias y educativas.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

CERTIFICACIÓN

Certificado digital: Los y las participantes que hayan logrado una calificación mínima igual o superior a 11/20, y hayan asistido como mínimo al 70% de las sesiones (sincrónicas y/o presenciales), recibirán un certificado emitido a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Constancia de Participación: De no cumplir con los requisitos de calificación y habiendo asistido como mínimo al 70% de las sesiones (sincrónicas y/o presenciales), recibirán sólo una Constancia de participación emitida a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Constancia de Matrícula: En caso algún participante lo solicite y esté cursando el Programa Práctico en Contrataciones Públicas.

***Para acceder a cualquier tipo de certificación y/o constancia, el alumno no debe presentar deudas.**

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

INVERSIÓN

Descuentos especiales por pagos al contado

Pronto pago
(hasta el 8 de setiembre)

S/3,700

Facilidades de pago (*)

	Inversión	Inicial	3 letras
Público en general	S/.3,900	S/.1,170	S/.910
Comunidad PUCP	S/.3,700	S/.1,120	S/.860
Tarifa corporativa (a partir de 3 participantes)	S/.3,700	S/.1,120	S/.860

*Financiamiento de acuerdo a previa evaluación. La evaluación de financiamiento se debe realizar máximo hasta 2 semanas antes del inicio de clases. Para poder acceder al pago en letras, el/la solicitante no debe tener deuda pendiente con la PUCP ni estar reportado/a en las centrales de riesgo.
**La tarifa Comunidad PUCP aplica para el personal administrativo, docentes de la PUCP, ex-alumnos PUCP. Así como, los árbitros, adjudicadores y ex alumnos de Formación Continua del CARC. En caso de los exalumnos de Formación Continua entregar copia del certificado, máximo 5 días antes de iniciado el programa.
***Carta de compromiso de pago (solo en caso la empresa financie el programa de Especialización).

Solicita la evaluación aquí

Según el Art. 16 de las "Normas aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta" (DEC-PUCP), todo retiro solicitado posterior a la matrícula por motivos excepcionales, debidamente justificados y sustentados tiene únicamente efectos académicos y no económicos, salvo situaciones muy especiales de fuerza mayor. En todos los casos se requerirá una evaluación y aprobación por parte de la Universidad.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

FECHA DE VENCIMIENTO DE LETRAS

A cada participante que califique al financiamiento de letras, se le enviará por correo el vencimiento de cada letra.

Retrasos en los pagos:

En caso el alumno se retrase en el pago de las letras emitidas en el financiamiento, la Universidad procederá a:

Realizar las gestiones de cobranza correspondientes, incluyendo la publicación del estado de morosidad en las Centrales de Riesgo.

Aplicar una tasa de interés moratorio, que no podrá nunca ser más alta a la tasa máxima de interés convencional moratorio en moneda nacional para operaciones entre personas ajenas al sistema financiero regulada por la Circular N° 021-2007-BCRP, o a la norma que la sustituya, así como el cargo de gastos administrativos en los que se incurra por cada documento impago.

Es preciso señalar que, de acuerdo al reglamento, un alumno no puede matricularse con deuda a la Universidad, motivo por el cual, el alumno con financiamiento debe estar al día en el pago de sus letras.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PUCP

RETIRO DEL PROGRAMA

En caso el alumno decida retirarse en forma voluntaria o sea retirado por razones:

- Académicas
- Administrativas
- Disciplinarias

Deberá proceder con la cancelación íntegra de los créditos matriculados.

Es decir, si el alumno se matrícula en un ciclo y en el transcurso del mismo decide retirarse, **la Universidad le cobrará todos los créditos en los que se haya matriculado, pues el retiro únicamente se tendrá en cuenta para efectos académicos.**

La Universidad calculará el número de letras equivalentes al costo de los créditos académicos hasta el último ciclo en que el alumno se matriculó. Para formalizar el retiro, el alumno deberá presentar una comunicación formal de su retiro a la unidad que ofreció el programa.

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA

Como parte del proceso de matrícula, es indispensable revisar y leer por completo la política, normas y procedimientos que rigen las actividades de Educación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Podrás encontrarlo de esta forma al momento de inscribirte:

Confirmo que brindo mi conformidad y aceptación y obligación de cumplimiento con los documentos.

COMPROMISO DE MATRÍCULA

INSCRÍBETE AQUÍ

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

CERTIFICACIONES

Certificación ISO 9001:2015

La norma ISO 9001 es un referente mundial en Sistemas de Gestión de Calidad superando el millón de certificados en el mundo. Desde el 2012, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP cuenta con esta certificación en sus programas de capacitación bajo la modalidad presencial y semipresencial de convocatoria abierta y en los cursos In house, aprobada por LRQA según los términos establecidos por la Entidad de Acreditación del Reino Unido (UKAS).

Certificación ISO 37001:2016

La norma ISO 37001 es un referente mundial en Sistemas de Gestión de Calidad superando el millón de certificados en el mundo. Desde el 2019, el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP cuenta con esta certificación en sus programas de capacitación bajo la modalidad presencial y semipresencial de convocatoria abierta y en los cursos In house, aprobada por LRQA según los términos establecidos por la Entidad de Acreditación del Reino Unido (UKAS).

CENTRO DE
ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
PUCP

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Para matricularse, es necesario cumplir con todos los requisitos antes del inicio de clases, caso contrarío se procederá según la Norma Aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta.

- El programa no se apertura en caso de no contar con el número mínimo de participantes.

- Al no asistir el participante a la clase del programa y/o taller pierde el derecho de recuperación, cambio de taller o devolución del pago realizado.

- Tener en cuenta que las vacantes son limitadas. No se realizan reservas de vacantes.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

Luz Huancas

Asistente de soporte comercial

centrodeanalisisyresoluciondeconflictos@pucp.edu.pe

(+51) 940 237 394

PAGOS

Heidi Wong

Asistente de cobranzas

pagoscarc@pucp.edu.pe

(+51) 980 123 378

Visita nuestra página web

Síguenos en: